

PAMPA INVESTMENTS S.A.
(antes Sociedad De Inversiones Oro Blanco S.A.)
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°372

AVISO PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que en sesión ordinaria del directorio de Pampa Investments S.A. (antes Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.) (la “Sociedad”) celebrada el día 29 de julio de 2026, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de US\$ 0,00018 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2026 de la Sociedad.

El referido dividendo provisorio se pagará a los señores accionistas a contar del día 26 de agosto de 2026, en su equivalente en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 24 de agosto de 2026. El pago de este dividendo se efectuará mediante depósito en la cuenta bancaria informada por el accionista al DCV, o bien, mediante cheque nominativo, a nombre del titular de las acciones, que podrá ser retirado a partir del día 26 de agosto de 2026 en las oficinas de DCV Registros S.A., previa identificación del accionista o su representante, lo que deberá ser comunicado por escrito a DCV Registros al correo electrónico atencionaccionistas@dcv.cl, a más tardar el quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo.

Tendrán derecho al dividendo antes indicado, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, al día 20 de agosto de 2026.

Santiago, 3 de agosto de 2026.

GERENCIA GENERAL